

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TULCAN EXPRES "EXPRETULCAN" S.A.

En la ciudad de Tulcán, a los 08 días del mes de Febrero del 2014, siendo las 9H.30M. (9.30 A.M.), se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el compañero Aníbal Hipólito Yazan Herrera, Presidente de la Compañía, en las oficinas de la Empresa ubicadas en el Edificio de la Asociación de Transporte Pesado del Carchi (Sector del Obelisco), para conocer, resolver y aprobar el siguiente orden del día.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES DE LA CÍA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2013.
6. ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LAS NUEVAS DIGNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2014 – 2016.
7. ASUNTOS RELACIONADOS CON LA BUENA MARCHA DE LA INSTITUCIÓN.
8. CLAUSURA.

Primer Punto:- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General.- Siendo las nueve horas con treinta minutos (9.30 A.M), el compañero Presidente expresa un agradecimiento a los compañeros asistentes a dicha Junta General Ordinaria de Accionistas, solicitando al Secretario proceda a la lectura de la Convocatoria, y pone en consideración de la Asamblea la cual es aprobada, solicitando se constate el Quórum. Asisten a la Junta General Ordinaria de Accionistas los siguientes Accionistas: Carlos Almeida, Enrique Arcos, Raúl Cuasapaz, Marco Vinicio Erazo, Wilmer Herrera, Homero Lima, Guadalupe Lucero con dos paquetes

Accionarios, Luis A. Lucero, Carlos Montenegro, Carlos Obando con dos paquetes Accionarios, Mauricio Paredes, José A. Pozo, Iván Pozo T., con dos paquetes Accionarios, Miguel Rivera, Fabián Rodríguez, Leonel Romero, Bolívar Salas, José A. Tarapuez, Juan Villota, y Aníbal H. Yazan. Dejando constancia que el compañero Carlos Obando presente un poder Notariado para representar con voz y voto a cinco Paquetes Accionarios de 5 Accionistas que por fuerza mayor, se encuentran en el exterior E.E.U.U, por lo que se encuentra presente el 65.78% del capital suscrito y pagado, con la participación de 23 Accionistas.

Segundo Punto.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario de la Cía. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.- El compañero Iván Pozo T. Comisario Principal de la Empresa, presenta su informe por escrito en la cual manifiesta, que felicita a los compañeros integrantes del Directorio, que tomaron las riendas para dirigir los destinos de nuestra Compañía, y acogiendo a lo dispuesto en el Art. 274 y siguientes de la Ley de Compañías, los cuales manifiestan que el Comisario tiene la obligación de llevar un control de la Administración de la Compañía y muy especial el manejo Económico de la misma, y manifiesta que si ha estado pendiente y atento en la toma de decisiones y revisando periódicamente los informes de Gerencia y verificar la buena marcha de la Institución.

Debo informar que nuestro Gerente ha venido desplegando una magnífica labor Administrativa y muy especial en el manejo Económico. De todo lo analizado en los informes mensuales que presenta el Gerente, se verifica que las cifras presentadas son razonables, y que el manejo de los recursos Económicos se lo ha llevado con mucha transparencia y responsabilidad, acorde a las normas Nacionales e Internacionales contables que exige la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en el informe de Gerente y de nuestro Contador son exactamente iguales, de lo que puedo manifestar que debemos felicitar a nuestro Compañero Gerente y desearle éxitos en la vida personal, ya que gracias a el nuestra querida Compañía se encuentra en un buen sitio dentro del Transporte Pesado de la provincia del Carchi.

Para terminar este informe de Comisario debo manifestar las siguientes recomendaciones: la primera, que todos los compañeros que estamos adeudando las obligaciones mensuales, nos acerquemos a cancelar para así poder cubrir los gastos de la Empresa y sacar adelante a la misma. Segundo que se realice una Junta General Extraordinaria a medio año para fortalecer la unidad y el compañerismo, que tanto nos hace falta. Tercero que se analice dentro del Directorio realizar un Aumento de Capital para tener la oportunidad de tener uno a más vehículos a nombre de un mismo Accionista, siempre y cuando el Accionista favorecido se encuentre al día en sus obligaciones Económicas, este informe es puesto en consideración, el cual es aprobado por todos los presentes.

Tercer Punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Presidente y Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Informe de Presidente.-

El compañero Presidente presenta su informe manifestando que el anhelo como Directivos es siempre buscar alternativas de mejoramiento para el bien estar de todos los Accionistas, es por eso que se trabajó desde el mes de Marzo del presente año en un cliente que solicitó se preste el servicio de Transporte desde Guayaquil hacia todas las Provincias y diferentes ciudades del País con tableros de madera, es así que después de viajar a Guayaquil a firmar un convenio de Transporte con vehículos de 30 toneladas y de 10 toneladas se empieza a trabajar, pero el inconveniente más grande es que con vehículos de 30 toneladas no se pudo cumplir y solamente se está cumpliendo a medias con los vehículos de 10 toneladas con los dos compañeros que siempre están colaborando, pero el resto de compañeros no quieren colaborar, por esta razón tal vez se lo perderá a este cliente tan importante, y con esta actitud es imposible buscar otros clientes ya que no tenemos colaboración.

Manifiesta que siempre a estado pendiente de todo acontecimiento que tiene que ver con la Cía., que la comunicación con los Directivos y Accionistas ha sido fluida y constante, por lo que pide a los Accionistas que sigamos pagando las obligaciones Económicas, con el fin de que no se incremente dichos montos que adeudamos, creando conciencia en todos ustedes compañeros, para continuar

sumando esfuerzos en el progreso y desarrollo de nuestra Empresa.

Este informe es puesto en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el cual es aprobada por todos los asistentes.

Informe de Gerente.- El compañero Gerente presenta su informe tanto Administrativo como económico por escrito y muy bien detallados, en lo que respecta al Informe Administrativo manifiesta que durante el año 2013 se ha realizado todo lo referente a la documentación de la Cía. para dejar a fin de año todo en regla y actualizado dejando constancia que la empresa se encuentra al día en todos los organismos de control como son Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto de Seguridad Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Servicio de Rentas Internas entre otros. En su informe se centra para explicar muy detalladamente de las gestiones realizadas desde el inicio hasta la fecha actual sobre el cliente que tenemos para prestar el Servicio de Transporte de Aglomerados manifestando que solicita de la manera más comedida a los compañeros Accionistas colaboren con sus vehículos para realizar el Transporte de carga a este cliente y poder mantenerlo con un buen servicio.

Que se ha representado a la Compañía en todos los actos donde se ha requerido la presencia y así dejar el nombre de nuestra Empresa muy en alto. Informa que en este año 2013 no se pudo llegar a los Accionistas con el Agasajo Navideño que todos los años se ha realizado, esto por falta de liquidez ya que algunos compañeros Accionistas están adeudando a la Compañía.

En lo referente al informe Económico el compañero Gerente presenta dicho informe proyectándolo en una memoria muy bien claro y detallado tanto los ingresos como los gastos, los ingresos de los fletes realizados y el pago de los mismos; la venta de la documentación para el Transporte Internacional, como los gastos de los mismos, los ingresos de Caja Chica, ordenes de cargue, oficios, certificaciones y así mismo los gastos. Todos estos informes los presenta mensualmente, resumidos y muy bien

detallados, explicando rubro por rubro, este informe es presentado a la Junta General de Accionistas, el cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna objeción, recibiendo las debidas felicitaciones por la manera de presentar los informes económicos, tan claros y muy bien detallados.

Cuarto Punto.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Cía., correspondiente al ejercicio económico del año 2013. En este punto el Ldo. Jefferson Barrera contador de la Compañía, presenta el Balance correspondiente a Enero 1 – Diciembre 31 del año 2013, con su respectiva explicación y manifestando que prácticamente en el informe del Sr. Gerente está reflejado el Balance ya que las cifras son muy apegadas a la realidad, pero sin embargo lo presenta con mucha claridad y transparencia; dicho Balance es puesto a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el cual es aprobado sin ninguna objeción.

Después de aprobar el Balance del año 2013, el Lcdo. Barrera hace una recomendación a todos los Accionistas, en especial a los que están debiendo las obligaciones Económicas ya que este es el motivo de falta de liquidez en la Empresa y es muy difícil cumplir con las obligaciones Económicas que tienen la Cía.

Quinto Punto.- Conocimiento y aprobación de la distribución de beneficios sociales de la Cía., correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. En este punto el compañero Gerente manifiesta que por no existir ninguna utilidad en la Cía. no se realizó el Agasajo Navideño que todos los años se lo ha realizado y se ha hecho cuenta que eso es el reparto de utilidades, pero lastimosamente en este año no se pudo cumplir con este objetivo, pero que consta en el orden del día, porque es un requerimiento por la Superintendencia de Compañías así no haya las utilidades.

Sexto Punto.- Elección y Posesión de las nuevas dignidades Administrativas de la Cía. para el periodo 2014 – 2016. En este punto el compañero Presidente solicita a los asistentes que se escoja candidatos para nombrar los administradores de la Cía., para este nuevo periodo, en el orden que manifiesta el estatuto y la ley

de Compañías solicita candidatos para presidente, el compañero Carlos Obando presenta como candidato al compañero Aníbal Hipólito Yazan Herrera, el cual es aceptado por unanimidad, en consecuencia el compañero Aníbal Hipólito Yazan sigue ejerciendo las funciones de Presidente de la Compañía. El compañero Presidente agradece porque nuevamente se lo ha tomado en cuenta para representar a esta prestigiosa compañía, y manifiesta que hará todo lo posible para seguir por el camino del adelanto y triunfo de la misma.

El compañero Presidente solicita candidatos para ocupar el cargo de Gerente, pide la palabra el compañero Miguel Rivera para manifestar que su candidato es el compañero Fabián Rodríguez en vista de que durante todo el tiempo que el compañero Rodríguez ha estado al frente de nuestra empresa ha demostrado entrega, responsabilidad, puntualidad, y lo más importante que la saco adelante, después de estar económicamente muy mal; todos los presentes manifiestan que siga representando a la Compañía ya que es la persona idónea y la única para seguir por el progreso de nuestra Empresa, prueba de ello se ha preocupado en el adelanto, comprando o adquiriendo nuestra casa donde funcionarán nuestras oficinas; existiendo la totalidad de asistentes que están de acuerdo; el compañero Fabián Rodríguez agradece la confianza depositada en él y se compromete a seguir trabajando por el adelanto de esta querida empresa de Transporte, como siempre lo ha venido haciendo con responsabilidad y transparencia.

Presidencia solicita candidatos para Comisario, el compañero Leonel Romero lanza al compañero Marco Erazo; y el compañero Carlos Montenegro lanza al compañero Carlos Obando, existiendo dos candidatos se procede a la votación, obteniendo 10 votos el compañero Marco Erazo y 13 votos el compañero Carlos Obando, en consecuencia queda como Comisario Principal, y por pedido de la Asamblea que el compañero Marco Erazo quede como Comisario Suplente, una vez proclamado los resultados el compañero Carlos Obando agradece esta designación manifestando que pondrá un granito de arena para colaborar con la Directiva en todo lo que se pueda.

El compañero Presidente manifiesta que se va a nombrar 3 vocales principales y 3 suplentes los cuales conformaran el Directorio, para lo cual solicita se presente candidatos, el compañero Mauricio Paredes pide que el compañero Bolívar Salas sea el Primer Vocal Principal, la asamblea acepta, el compañero Bolívar Salas solicita que para Segundo Vocal Principal sea el compañero Juan Villota, la asamblea acepta, el compañero Segundo Cuasapaz pide que el Tercer Vocal Principal sea el compañero Wilmer Herrera, la asamblea acepta y para Vocales Suplentes la asamblea los nombra a los siguientes Accionistas: Primer Vocal Suplente, el compañero José Aníbal Tarapuez, Segundo Vocal Suplente, el compañero José Aníbal Pozo Chalaca, y Tercer Vocal Suplente el compañero Homero Lima, quedando conformado el Directorio, el compañero Bolívar Salas pide que para Asesor Jurídico se lo tome en cuenta al Abogado Fausto Sandoval Malquin, quien es un profesional muy bueno y nos puede ayudar en cualquier problema que nos encontremos los Accionistas y la Compañía, la asamblea acepta este pedido del compañero Salas.

Una vez quedando conformada la nueva Directiva para el periodo 2014 – 2016, el compañero Presidente procede a tomar la promesa de ley a todos los nuevos Dirigentes, y ellos prometen cumplir y hacer cumplir el Estatuto, la Ley de Compañías y el Reglamento interno de nuestra Compañía.

Séptimo Punto.- Asuntos relacionados con la buena marcha de la Institución.- El compañero Iván Pozo solicita la palabra para manifestar, que para que exista la unión y que todos nos encontremos más a menudo, solicita se debe realizar por lo menos una Junta General de Accionistas a medio año o cuando el Directorio lo vea conveniente; este pedido es aceptado por la asamblea, de igual manera solicita se vea la manera más conveniente y viable para realizar ante la Superintendencia de Compañías un Aumento de Capital, para todos los Accionistas Activos y que se encuentren al día en sus Obligaciones Económicas podamos realizar un incremento de Cupo con uno o dos vehículos más, aparte del que ya tenemos, o sea tener en nuestro poder dos o tres paquetes Accionarios. Este pedido es aceptado pero después

de un previo estudio de factibilidad, realizado por la Gerencia y luego presentarlo como proyecto al Directorio y luego a la Junta General de Accionistas.

El compañero Presidente solicita a todos los Compañeros Accionistas que se encuentran en morosidad en sus haberes Económicos se pongan al día caso contrario en reunión del Directorio se verá la manera de cobrar o recuperar dichos fondos que va en beneficio de la Compañía.

Octavo Punto.- Clausura.- Siendo las 16H15 (4.15P.M.), sin tener más asuntos que tratar, y agotando el orden del día el compañero Presidente agradece la presencia y la atención prestada para el buen desarrollo de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a clausurar este importante acto.

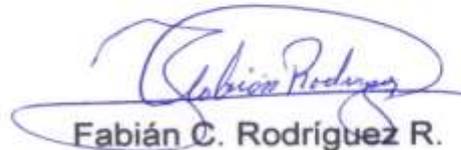
Nota: La presente Acta que fue Leída, es Aprobada y Ejecutoriada.

Atentamente;



Aníbal H. Yazan H.

PRESIDENTE



Fabián C. Rodríguez R.

GERENTE GENERAL

Certifico: que es fiel copia del original.

